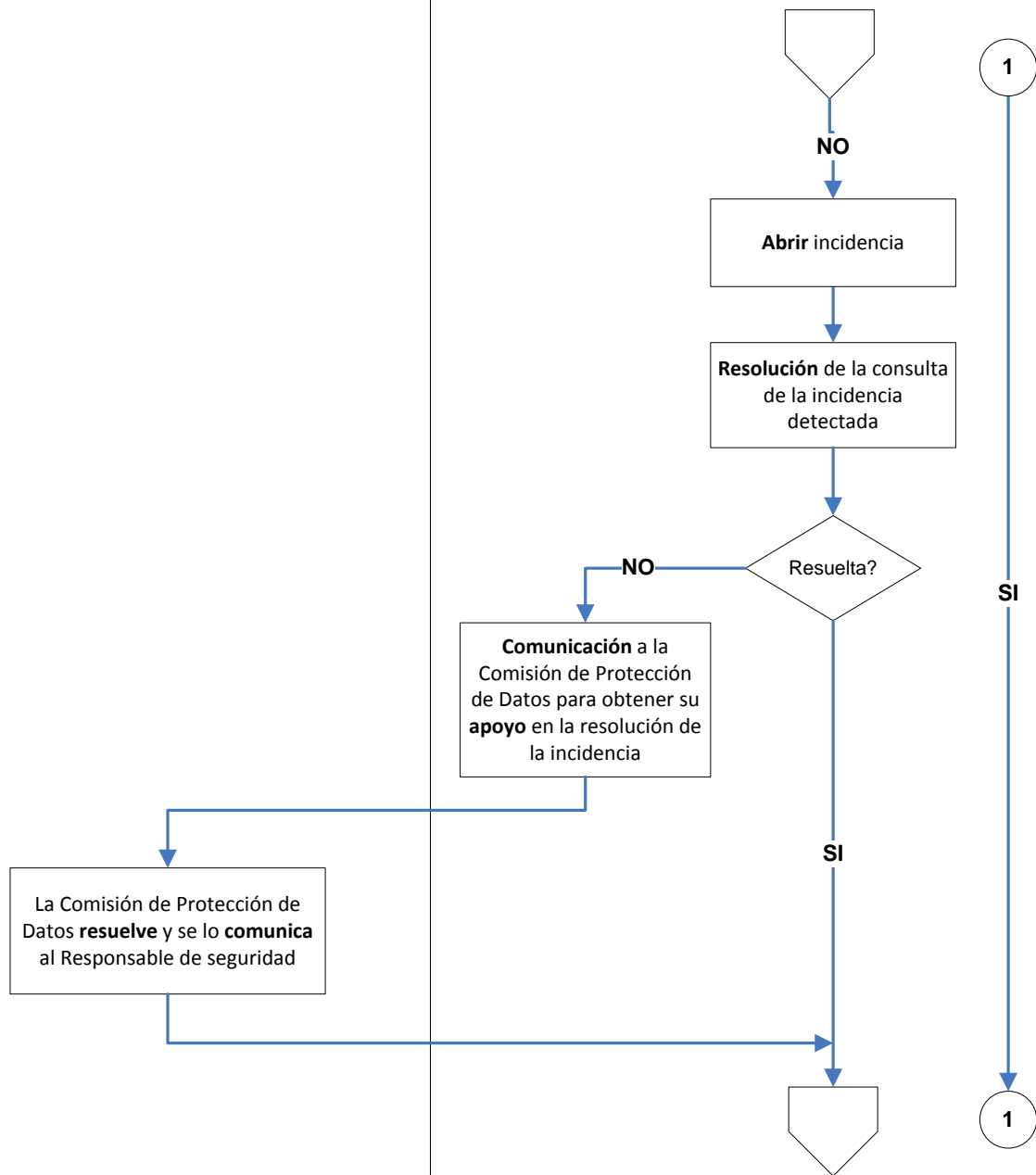


Usuarios	Comisión de PD de la UAH	Responsable de seguridad	Observaciones
<pre> graph TD     A([INICIO Procedimiento]) --&gt; B[Usuario detecta una incidencia]     B --&gt; C[Comunicación a la Comisión de Protección de Datos]         </pre>	<pre> graph TD     D[La Comisión de Protección de Datos evalúa la consulta de la incidencia detectada] --&gt; E[La Comisión de Protección de Datos envía al Responsable de seguridad la incidencia y el procedimiento a seguir para su resolución]     E --&gt; F{De un tipo específico?}         </pre>	<pre> graph TD     F{De un tipo específico?} -- NO --&gt; G{{}}     F -- SI --&gt; H((1))     I((1)) --&gt; J[ ]         </pre>	<p><b>Usuario:</b> trabajador de la UAH (Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios), alumnos actuales y antiguos alumnos</p> <p><b>¿Cómo?</b> Mediante correo electrónico a la cuenta de <a href="mailto:protecciondedatos@uah.es">protecciondedatos@uah.es</a></p> <p>Las solicitudes para el ejercicio de los Derechos ARCO <b>no</b> son consideradas incidencias</p> <p>Siempre y cuando la consulta no haya procedido del Responsable de seguridad</p> <p>Si la incidencia pertenece a un <b>tipo específico de incidencia</b> (la Habilitación o retirada de permisos de acceso, las Entradas/Salidas y Traslados de Soportes, el Borrado, destrucción o reutilización de soportes y la Recuperación de la información) se solucionan siguiendo su procedimiento específico</p>

Usuarios	Comisión de PD de la UAH	Responsable de seguridad	Observaciones
----------	--------------------------	--------------------------	---------------

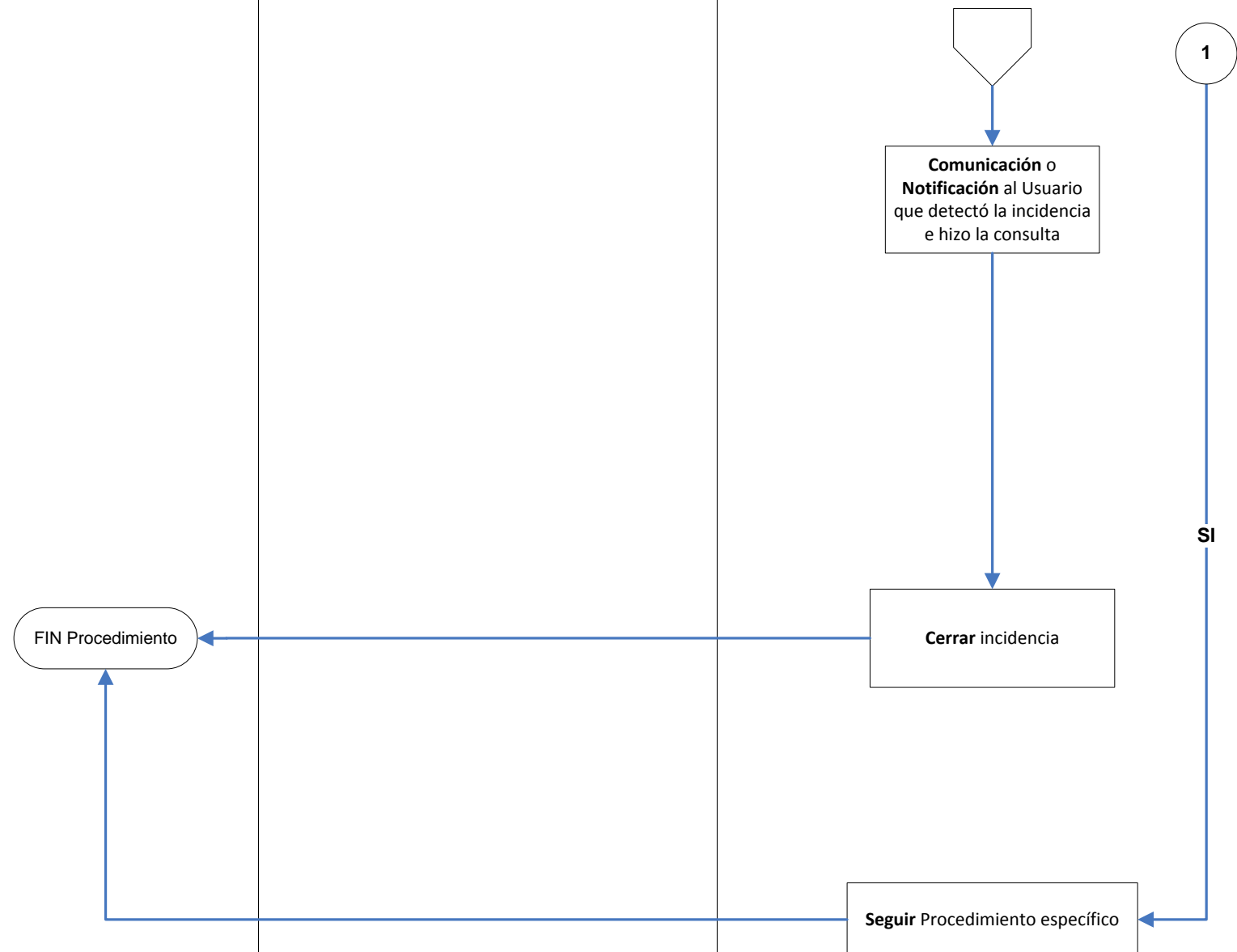


El Responsable de seguridad realiza la **inscripción** en el **Registro de Incidencias** (.xls)

1

1

Usuarios	Comisión de PD de la UAH	Responsable de seguridad	Observaciones
----------	--------------------------	--------------------------	---------------



¿Cómo? Mediante correo electrónico

El Responsable de seguridad realiza la **inscripción** en el **Registro de Incidencias** (.xls) donde se recogerá **toda** la información requerida en el mismo

**Al final de cada mes** el Responsable de seguridad notificará a la Comisión de Protección de Datos por correo electrónico los casos relacionados con la Gestión de Incidencias, si se hubiesen producido

La Comisión de Protección de Datos revisará, con carácter **anual**, las incidencias acaecidas